



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Circular

Número: IF-2026-105741188-APN-GCO#SOFSE

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 30 de Octubre de 2026

Referencia: Circular Aclaratoria N° 2: EX-2026-03200430- -APN-SG#SOFSE - “ADQUISICIÓN DE PIEDRAS DE ESMERILADO DE RIELES”.

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA POR EMERGENCIA FERROVIARIA

EX-2026-03200430- -APN-SG#SOFSE

“ADQUISICIÓN DE PIEDRAS DE ESMERILADO DE RIELES”

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Respuestas a consultas efectuadas por interesados en participar del llamado a Contratación, por medio autorizado en los términos del artículo 6 del Pliego de Condiciones Particulares.

CONSULTA N° 1:

“...Queríamos solicitarles, por favor, si pueden tener a bien considerar una prórroga de 15 días hábiles en la fecha límite de presentación de ofertas”.

RESPUESTA N° 1:

Se informa que la Operadora Ferroviaria ha decidido prorrogar los plazos para la presentación y la apertura de ofertas, de acuerdo al siguiente cronograma:

Fecha límite para la recepción de ofertas en soporte papel: hasta el 01/12/2026 a las 11.30, en Av. Ramos Mejía 1302, planta baja - Mesa General de Entradas, Salidas y Archivos de SOFSA-, CABA.

Fecha límite para la recepción de ofertas por correo electrónico: hasta el 01/12/2026 a las 11.30 (dirigidas a gerenciacompras@trenesargentinos.gob.ar).

Acto de apertura de ofertas: el 01/12/2026 a las 12.00, en Av. Ramos Mejía 1358, 3.er piso – Subgerencia de Contratos - CABA.

Las demás condiciones del llamado se mantienen inalterables.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.10.30 11:18:38 -03:00

Lucas Ricardo Del Boca
Subgerente
Gerencia de Compras
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.10.30 11:18:38 -03:00